

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día treinta de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron en el Instituto Electoral de la Ciudad de México ubicado en el número 25 de la calle de Huizaches, Colonia Rancho Los Colorines, Código Postal 14386, Tlalpan, las y los servidores públicos y las licitantes que se citan a continuación, con objeto de llevar a cabo la segunda etapa de **Resultado del dictamen y emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional No. IECM-LPN-04/21**, relativa a la adquisición e impresión de vestuario y artículos promocionales, así como la adquisición de diverso material de protección, solicitados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados y la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MARÍA ISABEL CERVANTES JOSÉ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

GABRIELA SIFUENTES BADILLO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

LUIS MENDEZ FERRER
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADISTICA

SOFIA FLORES MONTUFAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADISTICA

GERARDO NAPOLEÓN DÍAZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADISTICA

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

CINTYA MARIANA SÁNCHEZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

INOCENCIO VÁZQUEZ GUTIERREZ
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.

YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO

EDGAR ANTONIO CANCHOLA
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

**NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE CV.**

**ALMA REYNA MUNGUIA MEDINA
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.**

El C. Vicente Gerardo Almanza Alba, en representación de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, dio la bienvenida a los presentes agradeciendo su participación, y continuó con el resultado del dictamen y emisión del fallo. -----

Mediante oficio No. IECM/UTAJ/0372/2021 de fecha diez de marzo de dos mil veintiuno, la y el CC. Cintya Mariana Sánchez Rojas y José Sánchez Ruiz, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos. -----

Mediante oficio No. IECM/CI/SACyN/SCAC/020/2021 de fecha cuatro de marzo de dos mil veintiuno, la C. Miriam Ruiz Valdés, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Contraloría Interna. -----

Mediante oficio No. IECM/DEOEyG/0236/2021 de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiuno la y los CC. Sofia Flores Montufar, Héctor Alfredo Robles García, Luis Mendez Ferrer y Gerardo Napoleón Díaz Castellanos, fueron designados para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística. -----

Mediante oficio No. IECM/UTALAO/0175/2021 de fecha once de marzo de dos mil veintiuno, la C. Adriana Paola Flores Briones, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. -----

Mediante oficio No. IECM/DEPCyC/117/2021 de fecha diecisiete de marzo de dos mil veintiuno, la C. Gabriela Sifuentes Badillo, fue designada para asistir a las etapas de la presente licitación en representación de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación. -----

Acto seguido se procedió a dar lectura al Dictamen que establece el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, quedando de la siguiente manera:-----

DICTAMEN

Al proceso de Licitación Pública Nacional en el acto de presentación y apertura de las propuestas celebrado el día veintiséis de marzo de dos mil veintiuno y una vez analizadas cuantitativa y sucesivamente la documentación legal, administrativa, técnica y económica, se determinó que

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.

Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21

cumplieron las licitantes: LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V., MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V., FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V., YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO y ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V. La empresa INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V., no cumplió con el punto 3.1, Inciso B), al no presentar el reverso del Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante), por tal motivo con fundamento en el numeral 43 fracción I y el punto 8 primer párrafo de las bases se desechó su propuesta. -----

En virtud de lo anterior la convocante procedió a efectuar el **análisis cualitativo y detallado** de las propuestas presentadas de conformidad con el punto 10 de las bases de la licitación desprendiéndose lo siguiente:-----

1. **Documentación legal y administrativa:** De la documentación solicitada en el punto 3.1, incisos A) al M), y de conformidad con el punto 10.1 de las bases de la licitación, se desprende lo siguiente:

LICITANTE	CUMPLE
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	SI
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	SI
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	SI
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	SI
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.	SI

2. **Documentación técnica:** De la documentación solicitada en el punto 3.2, incisos A) a la L) y de conformidad con el punto 10.2 de las bases de la licitación, el dictamen de evaluación de las propuestas técnicas lo elaboraron la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/DEOEyG/0287/2021 de fecha veintiséis de marzo de dos mil veintiuno, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación misma que lo presentó mediante oficio No. IECM/DEPCyC/130/2021 de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados misma que lo presentó mediante oficio IECM/UTALAOD/0200/2021 de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno y la Subdirección de Patrimonio Institucional misma que lo presentó mediante oficio IECM/SA/DACPYS/SPI/0050/2021 de fecha veintinueve de marzo de dos mil veintiuno, de los cuales se desprende lo siguiente:

LICITANTE	PARTIDAS	RESULTADO
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 19, 31, 33, 38, 39	SÍ CUMPLE
	10, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37	NO COTIZA
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	2, 3, 7, 9, 19	SÍ CUMPLE
	1, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21,	NO COTIZA

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21

	22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	1, 7, 8, 9, 10, 12, 19, 21, 31, 35	SÍ CUMPLE
	2, 3, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39	NO COTIZA
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 37, 38, 39	SÍ CUMPLE
	30, 36	NO CUMPLE
	9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35	NO COTIZA
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.	26, 30, 36	SÍ CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39	NO COTIZA

La persona física la C. YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO, en las partidas 30 y 36, no cumple con el punto 3.2 inciso A) de las bases de la licitación, al ofrecer liquido sanitizante genérico que no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en el anexo técnico, motivo por el cual con fundamento en el punto 13 inciso A), en concordancia con el punto 10.2, inciso B) de las citadas bases se descalifica su propuesta para las partidas citadas.

3. Documentación económica: De la documentación solicitada en el punto 3.3 y en términos del punto 4, incisos A) al E) y de conformidad con el punto 10.3 de las bases de la licitación se desprende:

LICITANTE	PARTIDAS	RESULTADO
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 19, 31, 33, 38, 39	SÍ CUMPLE
	13, 14, 17	NO CUMPLE
	10, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 34, 35, 36, 37	NO COTIZA
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	2, 7, 9, 19	SÍ CUMPLE
	3	NO CUMPLE
	1, 4, 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39	NO COTIZA
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	1, 8, 9, 19, 31, 35	SÍ CUMPLE
	7, 10, 12, 21	NO CUMPLE

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

	2, 3, 4, 6, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39	NO COTIZA
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 10, 11, 37, 38, 39	SÍ CUMPLE
	9, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35	NO COTIZA
	30, 36	NO CUMPLIÓ TECNICAMENTE
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.	30, 36	SÍ CUMPLE
	26	NO CUMPLE
	1, 2, 3, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 37, 38, 39	NO COTIZA

La empresa **LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.**, no cumple en las partidas 13, 14, 17, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La empresa **MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.**, no cumple en la partida 3, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La empresa **FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.**, no cumple en las partidas 7, 10, 12 y 21, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

La empresa **ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.**, no cumple en la partida 26, debido a que su oferta no es conveniente para el Instituto, motivo por el cual con fundamento en el punto 13, inciso A), en concordancia con el punto 10.3, inciso C) de las bases de la presente licitación se descalifica su propuesta en las partidas citadas.

Con base en lo antes señalado se desprende el siguiente cuadro económico sin considerar impuestos:-

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21

LICITANTE	MONTOS TOTALES SIN IMPUESTOS	GARANTÍA	IMPORTE
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE C.V.	\$5,871,929.00	ASEGURADORA ASERTA, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO ASERTA No. 4329-00969-0 DEL 25 DE MARZO DE 2021	\$360,000.00
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	\$2,501,734.50	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. No. 2111126 DEL 25 DE MARZO DE 2021	\$125,500.00
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,036.30	CHUBB FIANZAS MONTERREY ASEGURADORA DE CAUCIÓN, S.A. No. 2111100 DEL 26 DE MARZO DE 2021	\$85,000.00
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$5,377,498.00	RECIBO DE CAJA No. 14143 DEL 26 DE MARZO DE 2021	\$269,000.00
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.	\$511,309.00	CHEQUE CERTIFICADO DE BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A. No. 0001518 DEL 19 DE MARZO DE 2021	\$25,565.47

Del análisis efectuado se desprende que las licitantes que ofertan y que cumplen con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, son los siguientes:

LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE CV.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
3	Rompevientos para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$220.00	\$990,000.00
12	Gel antibacterial con dosificador de 70 ml, base alcohol al 70% mínimo	4400	Bote	\$17.20	\$75,680.00
33	Careta de protección fabricada en pet calibre 18	88	Pieza	\$24.00	\$2,112.00
39	Impresión de lápices	17000	Pieza	\$3.40	\$57,800.00
				SUBTOTAL	\$1,125,592.00
				IVA	\$180,094.72
				TOTAL	\$1,305,686.72

MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
2	Playera tipo polo para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4800	Pieza	\$129.50	\$621,600.00
7	Cubrebocas de tela reutilizable y lavable para adulto, algodón 50% y poliéster 50%.	8370	Pieza	\$18.50	\$154,845.00
				SUBTOTAL	\$776,445.00
				IVA	\$124,231.20
				TOTAL	\$900,676.20

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyente, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
1	Careta protectora facial con marco de lente 19 cms x 13.5 cms	30,314	Pieza	\$18.00	\$545,652.00
8	Gel antibacterial a base de alcohol al 70% con dosificador de 1 litro	2,238	Pieza	\$61.35	\$137,301.30
9	Cubrebocas de tela caja con 50 piezas. 3 capas liso. Tela no tejida de polipropileno de tres capas de 25 grs. cada una spunbond-meltblown-spunbond con 75 gramos en total. resorte: látex recubierto de hilo poliester	1,311	Caja	\$74.25	\$97,341.75
19	Cubrebocas desechable para adulto, de 3 capas con filtro protector y laminilla flexible para ajuste en tabique nasal	66	Caja	\$101.25	\$6,682.50
31	Gel antibacterial mínimo al 70% de alcohol, de 1 litro con aplicador	157	Pieza	\$63.75	\$10,008.75
35	Cubrebocas tipo KN 95	100	Pieza	\$25.00	\$2,500.00
SUBTOTAL					\$799,486.30
IVA					\$127,917.81
TOTAL					\$927,404.11

YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
4	Mochila para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$135.00	\$607,500.00
6	Chaleco para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$229.00	\$1,030,500.00
10	Lentes de seguridad (goggles) transparentes para protección	3300	Pieza	\$29.00	\$95,700.00
11	Sombrero para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$63.00	\$283,500.00
37	Impresión de folderes	17000	Pieza	\$9.00	\$153,000.00
38	Impresión de bolígrafos	17000	Pieza	\$4.20	\$71,400.00
SUBTOTAL					\$2,241,600.00
IVA					\$358,656.00
TOTAL					\$2,600,256.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21

ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
30	Líquido para sanitización garrafa de 20 Litros	403	Bote	\$1,142.59	\$460,463.77
36	Líquido para sanitización, en empaque de 5 litros	7	Pieza	\$424.14	\$2,968.98
SUBTOTAL					\$463,432.75
IVA					\$74,149.24
TOTAL					\$537,581.99

De conformidad con el punto 9 de las bases de la presente licitación se comunica a los participantes asistentes cuyas propuestas hayan cumplido con la totalidad de los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos, conforme a lo establecido en el punto 9, tercer párrafo, de las bases de la presente licitación que en ese mismo acto, podrán ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, con la finalidad de resultar adjudicados, respecto de la propuesta que originalmente haya resultado más benéfica; lo cual podrán efectuar, siempre y cuando, en el acto se encuentre presente la persona que cuente con el poder notarial que le confiera las facultades suficientes para comprometer a su representada; lo que deberá ser acreditado en el mismo acto, con instrumento notarial o copia certificada. Lo anterior, con fundamento en el numeral 43, fracción II, párrafos segundo y tercero de los Lineamientos. Las participantes estarán en posibilidades de proponer precios más bajos en tres ocasiones mediante el Formato V (Registro de ofertas económicas en subasta descendente).

Al someterse a consideración del asistente de la empresa ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V., que podrá ofertar un precio más bajo por los bienes objeto de la licitación, en beneficio del Instituto, esta no acepta realizar el registro de ofertas económicas en subasta descendente por lo que mantienen su propuesta inicial.

Una vez acreditada la personalidad de las licitantes LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V., MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V., FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V. y YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO, se procede al registro de ofertas económicas en subasta descendente en beneficio del Instituto.

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 1	
Empresa participante	Precio unitario
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$18.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

Rubro	FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$16.80	\$10.80	\$8.40

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 2	
Empresa participante	Precio unitario
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	\$129.50

Rubro	MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	\$99.50	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 3ª Oferta	_____	\$97.95	\$91.30

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 3	
Empresa participante	Precio unitario
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	\$220.00

Rubro	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$156.25	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 4	
Empresa participante	Precio unitario
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$135.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestra sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

Rubro	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$114.75	\$106.80

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 6	
Empresa participante	Precio unitario
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$229.00

Rubro	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	_____	\$164.80

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 7	
Empresa participante	Precio unitario
MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	\$18.50

Rubro	MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$13.50	\$9.30	\$12.30

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 8	
Empresa participante	Precio unitario
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$61.35

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en los y las habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

Rubro	FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$53.17	\$58.40	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 9	
Empresa participante	Precio unitario
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$74.25

Rubro	FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$64.35	\$48.70	\$69.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 10	
Empresa participante	Precio unitario
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$29.00

Rubro	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	\$28.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 11	
Empresa participante	Precio unitario
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$63.00

Rubro	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
-------	------------------------------	---

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21

Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$52.30	\$56.90

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 12	
Empresa participante	Precio unitario
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	\$17.20

Rubro	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 19	
Empresa participante	Precio unitario
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$101.25

Rubro	FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	MATERIAL DE CURACION Y MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$87.75	_____	\$89.00

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 30	
Empresa participante	Precio unitario
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.	\$1,142.59

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 31	
Empresa participante	Precio unitario
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$63.75

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

Rubro	FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$55.25	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 33	
Empresa participante	Precio unitario
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	\$24.00

Rubro	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 35	
Empresa participante	Precio unitario
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.	\$25.00

Rubro	FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 36	
Empresa participante	Precio unitario
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.	\$424.14

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 37	
Empresa participante	Precio unitario
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$9.00

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestra sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

Rubro	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____
Importe 2ª Oferta	_____
Importe 3ª Oferta	_____

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 38	
Empresa participante	Precio unitario
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	\$4.20

Rubro	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.
Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$3.42	\$3.84

"Propuesta más benéfica" PARTIDA 39	
Empresa participante	Precio unitario
LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	\$3.40
YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO	

Rubro	LITOGRAFÍA Y EMPAQUES SOLÍS, S.A. DE C.V.	YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO
Importe 1ª Oferta	_____	_____
Importe 2ª Oferta	_____	_____
Importe 3ª Oferta	\$3.35	\$2.97

Derivado de todo lo anterior se emite el siguiente: _____

FALLO

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

De conformidad a lo establecido en el numeral 43, fracción II, de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se le adjudica a la licitante como se indica en el cuadro siguiente, en virtud de que las condiciones ofertadas reúne los requisitos legales, administrativos, técnicos y económicos establecidos por el Instituto Electoral de la Ciudad de México garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones:

LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE CV.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
3	Rompevientos para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$156.25	\$703,125.00
4	Mochila para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$106.80	\$480,600.00
6	Chaleco para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$164.80	\$741,600.00
7	Cubrebocas de tela reutilizable y lavable para adulto, algodón 50% y poliéster 50%.	8370	Pieza	\$9.30	\$77,841.00
9	Cubrebocas de tela caja con 50 piezas. 3 capas liso. Tela no tejida de polipropileno de tres capas de 25 grs. cada una spunbond-meltblown-spunbond con 75 gramos en total. resorte: látex recubierto de hilo poliéster	1,311	Caja	\$48.70	\$63,845.70
12	Gel antibacterial con dosificador de 70 ml, base alcohol al 70% mínimo	4400	Bote	\$17.20	\$75,680.00
33	Careta de protección fabricada en pet calibre 18	88	Pieza	\$24.00	\$2,112.00
				SUBTOTAL	\$2,144,803.70
				IVA	\$343,168.59
				TOTAL	\$2,487,972.29

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestra sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
8	Gel antibacterial a base de alcohol al 70% con dosificador de 1 litro	2,238	Pieza	\$53.17	\$118,994.46
19	Cubrebocas desechable para adulto, de 3 capas con filtro protector y laminilla flexible para ajuste en tabique nasal	66	Caja	\$87.75	\$5,791.50
31	Gel antibacterial mínimo al 70% de alcohol, de 1 litro con aplicador	157	Pieza	\$55.25	\$8,674.25
35	Cubrebocas tipo KN 95	100	Pieza	\$25.00	\$2,500.00
				SUBTOTAL	\$135,960.21
				IVA	\$21,753.63
				TOTAL	\$157,713.84

YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CATIDAD	UNIDAD	P R E C I O S	
				UNITARIO	TOTAL
1	Gareta protectora facial con marco de lente 19 cms x 13.5 cms	30,314	Pieza	\$8.40	\$254,637.60
2	Playera tipo polo para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4800	Pieza	\$91.30	\$438,240.00
10	Lentes de seguridad (goggles) transparentes para protección	3300	Pieza	\$28.00	\$92,400.00
11	Sombrero para supervisores y capacitadores asistentes electorales locales	4500	Pieza	\$52.30	\$235,350.00
37	Impresión de folderes	17000	Pieza	\$9.00	\$153,000.00
38	Impresión de bolígrafos	17000	Pieza	\$3.42	\$58,140.00
39	Impresión de lápices	17000	Pieza	\$2.97	\$50,490.00
				SUBTOTAL	\$1,282,257.60
				IVA	\$205,161.22
				TOTAL	\$1,487,418.82

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.					
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIOS	
				UNITARIO	TOTAL
30	Líquido para sanitización garrafa de 20 Litros	403	Bote	\$1,142.59	\$460,463.77
36	Líquido para sanitización, en empaque de 5 litros	7	Pieza	\$424.14	\$2,968.98
SUBTOTAL					\$463,432.75
IVA					\$74,149.24
TOTAL					\$537,581.99

Con fundamento en el punto 15.2 inciso A) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos, se declaran desiertas las partidas 15, 16, 18, 20, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 32 y 34 ya ninguna licitante ofertó las partidas.

Con fundamento en el punto 15.2 inciso C) de las bases de la presente licitación y el numeral 47, segundo párrafo de los Lineamientos, se declaran desiertas las partidas 13, 14, 17, 21 y 26, ya que al ser ofertadas por uno o más licitantes, dichos precios no resultan convenientes para el Instituto de conformidad con el numeral 47 segundo párrafo de los Lineamientos.

A efecto de integrar el expediente correspondiente, la licitante ganadora deberá proporcionar a más tardar el día hábil siguiente a la fecha en que se emite el presente fallo, en original y copia para cotejo, la documentación que acredite la información manifestada en el Formato I (Acreditación de personalidad de la licitante).

Conforme a lo establecido en el numeral 60 de los Lineamientos, quien ostente la representación de la licitante ganadora deberá presentarse a formalizar el pedido en los términos mencionados en el citado numeral, en la DACPyS en el domicilio de la convocante, en horario de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes.

La licitante ganadora deberá entregar a la formalización del pedido correspondiente, fianza a favor del Instituto Electoral de la Ciudad de México, equivalente a un importe del 10% del monto total del pedido en moneda nacional, sin considerar contribuciones fiscales, con vigencia de seis meses, a partir de la formalización del pedido. Dicha garantía deberá ser entregada a la formalización del pedido y será aplicada por incumplimiento en el suministro de los bienes.

Se hace mención que las y los representantes de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, respectivamente, únicamente asisten para verificar que el procedimiento se lleve de conformidad con lo establecido en la normatividad aplicable, más no avalan la dictaminación del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por concluido el acto siendo las doce horas con treinta

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes; y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. IECM-LPN-04/21**

minutos del mismo día en que se celebró firmando al margen y al calce todos los que en este acto
intervinieron, considerando la presente acta como notificación del fallo a las licitantes. _____

POR EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VICENTE GERARDO ALMANZA ALBA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

EDUARDO CIRILO GÓMEZ CRUZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

MARÍA ISABEL CERVANTES JOSÉ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES, CONTROL PATRIMONIAL
Y SERVICIOS

GABRIELA SIFUENTES BADILLO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

LUIS MENDEZ FERRER
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

SOFIA FLORES MONTUFAR
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800

**ACTA CIRCUNSTANCIADA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA ETAPA DE "RESULTADO
DEL DICTAMEN Y EMISIÓN DEL FALLO" DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**
No. IECM-LPN-04/21

GERARDO NAPOLEÓN DÍAZ CASTELLANOS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

ADRIANA PAOLA FLORES BRIONES
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA
DE ARCHIVO, LOGÍSTICA Y APOYO A ÓRGANOS

MIRIAM RUÍZ VALDÉS
REPRESENTANTE DE
LA CONTRALORÍA INTERNA

CINTYA MARIANA SÁNCHEZ ROJAS
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

JOSÉ SÁNCHEZ RUIZ
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD
TÉCNICA DE ASUNTOS JURÍDICOS

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES:

INOCENCIO VÁZQUEZ GUTIERREZ
MATERIAL DE CURACION Y
MEDICAMENTOS DE OAXACA, S.A. DE C.V.

YASMIN ESMIRNA FLORES MERINO

EDGAR ANTONIO CANCHOLA
FARMACEUTICA ALTHOS, S.A. DE C.V.

NITZA ADRIANA PICHARDO RUIZ
LITOGRAFIA Y EMPAQUES SOLIS, S.A. DE CV.

ALMA REYNA MUNGUIA MEDINA
ESTERIPHARMA, S.A. DE C.V.

Somos Un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidos a administrar elecciones locales integrales; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y mejorando continuamente la eficacia de nuestro sistema de gestión de calidad electoral.



Rev. 1/2019

Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México. Conmutador 5483-3800